



Autoridades anunciaron medidas respecto al alza de las cuentas de consumo eléctrico en el Maule

Región del Maule.- En marco de los casos de alzas en las cuentas de consumo eléctrico en el Maule, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), por medio de un oficio, instruyó a CGE para que no realice ningún cobro de consumo no registrado hasta que se finalice la investigación que se lleva a cabo. Esto fue informado por la seremi de Energía, Erika Ubilla, junto al director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Vicente Marinkovic quienes informaron al gobernador regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, diputado Alexis Sepúlveda y vecinos y vecinas de San Rafael con su alcalde, Basilio Pérez, para explicar las medidas respecto a la situación.

En ese sentido, la seremi de Energía, Erika Ubilla, expresó que “en esta reunión hemos recibido a los vecinos, hemos escuchado las situaciones particulares de cada uno de ellos y como ministerio estamos sumamente preocupados porque la empresa tiene que brindar un servicio de calidad, pero también debe cobrar con respecto a los reales consumos de los vecinos y las vecinas”.

Además, se activará el Plan Cuentas Claras en el Maule, a lo que la seremi explicó que “como Ministerio de Energía vamos a estar recorriendo las distintas comunas para poder apoyar a los vecinos en este proceso de ingresar sus reclamos, sus cuentas, analizar también las boletas para poder responder las dudas. La empresa va a tener que dar respuesta con respecto a estos aumentos en las cuentas de los vecinos y para eso la Superintendencia de Electricidad y Combustible va a iniciar un proceso de investigación”.

Por su parte, el gobernador Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, indicó que “agradezco la invitación de la seremi de Energía junto al director de la SEC. Quiero insistir en algo que hemos venido planteando hace muchos años: el Maule

es una región generadora de electricidad y aporta un porcentaje importante al Sistema Interconectado Central. Por lo mismo, sería un acto de justicia social establecer un royalty a las hidroeléctricas. Hoy se utilizan nuestras aguas y ríos, incluso generando conflictos con los agricultores, y aun así resulta más caro encender una ampolleta en Penciahue, San Clemente, Teno o Rauco que en Santiago. Eso es inaceptable y no puede seguir ocurriendo”.

Oficio de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Respecto al anuncio de oficio por parte de la SEC, el director regional, Vicente Marinkovic, enfatizó en que “primero estamos paralizando los cobros y todos los vecinos que tienen un reclamo puesto en la empresa CGE o en la superintendencia, no se les va a cortar la luz hasta que se esclarezca qué es lo que se está cobrando y cuáles son los medios probativos. Por lo tanto, reitero, la superintendencia instruye, no se va a permitir ningún cobro de consumo no registrado durante el tiempo que dure la investigación que estamos realizando”.

Asimismo, el director llamó a la ciudadanía a “revisar su boleta, revisar, comparar con el medidor y por supuesto a poner el reclamo, mientras que el reclamo esté vigente no se les va a cortar el suministro eléctrico, pero también es importante que revisemos la situación caso a caso. No existe un promedio, no existe una situación para una comuna, lo que existe son caso a caso”.

Las autoridades recordaron a la ciudadanía que ingresen el reclamo en la compañía, a través del sitio web de la empresa o en sus oficinas, para que, una vez instalados los reclamos, se siga con la investigación y una respuesta de la compañía, la cual, en caso de no tener en 30 días, se dirijan a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para revisar lo que indica la ley.

